

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV. Núm. 119

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 25 de Febrero de 1917

Precios de suscripción:
1.50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Como degenera un caciquismo

Hubo un tiempo que Marcelino Domingo llevaba directa intervención en la dirección del gobierno municipal de Tortosa; era el director, guía y consejero, la verdadera ninfa Egeria de los republicanos del distrito de Tortosa y aún de los del de Roquetas, al que ha pretendido extender su caciquismo. Era Marcelino Domingo el número protector de sus dichos correligionarios, les guiaba, les aconsejaba y les prestaba calor y vida, con su actividad y con su maquiavelismo político.

Hoy, en cambio Marcelino Domingo ha poco menos que abandonado a sus correligionarios. Su campo de acción se ha extendido más allá del distrito de Tortosa, pero en este y también en el de Roquetas no se deja sentir su actividad con la intensidad de antes; sólo, alguna que otra vez, se acuerda de los republicanos de esta comarca con algún artículo periodístico que, si alguna característica tiene, es la inoportunidad. Hoy, no se acuerda Marcelino Domingo de que el distrito de Tortosa ha sido la cuna de su encumbramiento, le olvida y dedica sus actividades a Marruecos y aún más allá de la frontera española.

¿A que es debido esto? Pues, a que el distrito de Tortosa ha dado a su actual diputado a Cortes todo lo que le podía dar, y a que, tal como se han puesto las cosas, comprende Marcelino Domingo que aquel distrito no es ya terreno abonado para conservar la posición que ocupa. Por esto Marcelino Domingo que, abandonó su profesión de maestro de escuela laico, cuando alcanzó el predominio que hoy tiene; previsora en todo, ha ido preparando el terreno para conservarlo sin necesidad de tener que ampararse en la representación en Cortes de su distrito. Por esto Marcelino Domingo forma grupo aparte de las más importantes colectividades republicanas; por esto en las Cortes no se ha ocupado para nada del distrito de Tortosa, habiéndolo hecho, en cambio, muy extensamente de Marruecos, como si fuese el representante de aquella región; y por esto ha hecho y hace pinitos en la esfera internacional tratando con ahínco de inducir a España a que tome parte en una guerra que, le sería nefasta, y de cuya intervención los principal y más gravemente perjudicados serían las clases populares de las que pretende haberse erigido en defensor.

No debe, pues, nadie extrañarse de que la propaganda de Marcelino Domingo en esta comarca sea huera y baldía. Se trata de establecer un paralelo entre la administración municipal de Tortosa y la de Amposta, para deducir pretendidas excelencias de la primera, sin tener en cuenta que los propios hechos le desmienten, porque no es posible ocultar la verdad, ni pretender que lo blanco aparezca ne-

gro y viceversa, y en la misma Tortosa, en su mismo Ayuntamiento, ocurren hechos que justifican una vez más nuestras afirmaciones. En la sesión del día 16 del actual fué presentada una instancia de la Compañía de Bomberos, solicitando el pago de lo que se les adeuda por la extinción de tres incendios, conminando con dejar el servicio en otro caso; y sobre esta petición, a pesar de ser justísima, no recayó ningún acuerdo, como tampoco lo alanzó una proposición que se presentó encaminada a mejorar la suerte del benemérito Cuerpo de Bomberos; ni obtuvieron mejor suerte las reclamaciones que en dicha sesión se formularon sobre el estado de las calles y del camino del arrabal de Cristo.

Estos hechos ponen de manifiesto la manera como el Ayuntamiento republicano de Tortosa atiende a sus obligaciones y a los servicios que le están encomendados. Y no parece sino que Marcelino Domingo no esté enterado de ellos, cuando omitiéndolos o pasándolos por alto, trata, creemos que por puro compromiso con sus correligionarios—de presentar al público como modelo la administración de aquel Municipio.

Nosotros creemos que el diputado por Tortosa no está ciertamente enterado de aquellos hechos, o que, si los conoce, nada hace para evitarlos. Nos induce a creerlo así su apartamiento de las cosas de Tortosa, para fijar su atención en otras que para nada interesan al distrito que representan. Está preocupado con otros asuntos, para él más interesantes, pero que no lo son para el distrito: Marruecos y la intervención española en la guerra constituyen su obsesión, y no hay que pensar en que cuido, gestione y defienda los intereses tortosinos.

El distrito de Tortosa le sirvió de escabel a su fortuna política. Para conservarla y mejorarla, hoy ya no le es necesario cultivarlo; por esto fija su atención en aquellos asuntos para él de más importancia.

El sulfato de amoníaco

En estos momentos en que son muchos y muy graves los problemas que afectan a la producción española, preocupa extraordinariamente a los agricultores el que surge de la escasez o falta de sulfato de amoníaco.

Este abono químico es de indispensable consumo para las tierras dedicadas al cultivo del arroz, del maíz y de otras peculiares de la huerta; es el abono de que se hace mayor uso por la agricultura española; y, sin embargo, los agricultores no pueden disponer de la cantidad necesaria de esta materia por falta de importación, y la escasa importada se paga al inverosímil precio de 75 pesetas los 100 kilogramos, o sea 40 pesetas más que antes de la guerra.

En las expresadas condiciones resulta antieconómico el empleo del sulfato de amoníaco, y de todas suertes se res-

tringirá notablemente la producción agrícola; y, por lo tanto, en evitación del daño que esto ocasionaría, se hace preciso que el poder público adopte las correspondientes medidas.

En este conflicto, como en muchos otros que ha puesto a la orden del día la guerra, surge desde luego la dependencia económica en que vivimos con el extranjero. No podemos disponer de sulfato de amoníaco porque no lo fabricamos en España, y necesitamos importarlo del extranjero. Luego, la primera medida a adoptar en este asunto sería independizarnos del extranjero, fabricando en España el sulfato de amoníaco necesario para el cultivo. Pero, como una fabricación de esta índole no se improvisa, se hace necesario apelar a otros medios, siquiera sea dándoles el carácter de provisionales.

Desde luego nos parece justo que el Estado apele a la tasa del sulfato de amoníaco existente en España, y a prohibir su exportación, de la propia suerte que ha aplicado estas medidas a varios productos agrícolas. El estado anormal motivado por la guerra ha dado lugar al intervencionismo del Estado en muchos artículos de consumo, y preciso es que se aplique también al citado artículo de tan imperiosa necesidad para la agricultura.

El principal mercado importador del sulfato de amoníaco es Inglaterra; existiendo con dicho país celebrados contratos para la venta con distintos importadores españoles, que no se llevan a cumplimiento por las mil trabas que a la importación pone la guerra. Importa, por consiguiente, que el gobierno gestione que se lleven a cumplimiento los referidos contratos, y una vez conseguido esto, que dé facilidades para la importación, fijándose luego una tasa para el precio en venta que lo haga asequible para el agricultor. Y en último caso si la importación de Inglaterra no pudiese conseguirse, llegaría el caso de pensar en la importación de los Estados Unidos, país también productor del citado artículo.

Estas son las consecuencias de nuestra imprevisión. No se encontraría al presente la agricultura en este conflicto si se hubiese prevenido estableciéndose en España la producción del sulfato amónico. Esta no puede improvisarse, como hemos dicho, y por esto hay que apelar a estas medidas empíricas y de momento, porque el conflicto que nos ocupa no admite demora en su solución.

Hora es, pues, que el Gobierno se preocupe de este asunto y no se dé el caso de que se resuelva mal como el del sulfato de cobre.

La maledicencia republicana

D. Ramón Vaquer Ciurana, nos envía la siguiente carta que, con gusto publicamos, porque nos da la clave de la maledicencia republicana.

Dice así dicha misiva:
«Figueras 20 Febrero 1917.
Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA.
Muy distinguido señor: Con verdade-

ra fruición he leído los artículos insertos en ese periódico, contestando al que publicó Marcelino Domingo, en el que pretendió establecer un paralelo entre el Ayuntamiento de Tortosa y el de Amposta.

Yo, que he vivido en esa ciudad el tiempo necesario para conocer y haberme percatado del común sentir y modo de pensar de sus habitantes, me consta que es general la convicción de la honradez y desinterés de la administración ampostina, como generales son los aplausos merecidos por el alcalde don Juan Palau por su acertadísima y nunca bastante elogiada gestión que ha sabido colocar a Amposta a la altura en que se halla. Pero, creo honradamente que, si alguna duda pudiera haber sobre estos particulares, quedaría en absoluto desvanecida por aquellos artículos, por ser su argumentación irrefutable y estar al alcance de cualquiera sana inteligencia.

La convicción general de la honradez y lealtad de la administración municipal de esa ciudad y de los aplausos que merece la gestión del señor alcalde, es general como he dicho; y lo afirmo así, porque, aun cuando pudiera parecer lo contrario, no hay que exceptuar a los republicanos, como podría suponerse, por quien desconocedor de los móviles y fines de la campaña de aquéllos, parara mientes en la oposición de los mismos.

Ya sabe usted, señor Director, que conozco a Escrivá, por el tiempo que desgraciadamente para mí, hubo de tratar con él desde la dirección de *El Faro*. Pues, bien, con tal motivo, hablando con dicho *primate*, en distintas ocasiones me ha hecho grandes elogios de la administración del Ayuntamiento y de la gestión del señor Palau, pero añadiendo a renglón seguido: "pero esta honradez, desinterés y altruismo no conviene divulgarlos, porque ceden en beneficio del prestigio del régimen monárquico y de la figura del señor Palau, y por esto se hace preciso, no sólo no elogiarlos, sino combatirlos y aparentar lo contrario de la realidad".

Estas manifestaciones que retratan a quien las ha hecho y a la colectividad que para sus fines ha de apelar a tales medios, han de dar idea de los equilibrios que habrá tenido que hacer Marcelino Domingo, este vividor de la política, para escribir el *paralelo* que se atrevió a formular.

No hay que hacer, pues, ningún caso de las elocubraciones del diputado por Tortosa. Todo el mundo sabe ya a qué atenerse respecto de las manifestaciones de este aprovechado político, que, *sin oficio ni beneficio*, se da una vida de príncipe.

La Tradición de Tortosa ha abierto, con mucho acierto, un concurso de contestaciones a la pregunta *¿De qué vive Marcelino?*, y yo creo que la más acertada es la de *Pep S.*, quien entiende que *Marcelino vive a espaldas de los fatos que quieren figurar con cargos públicos*.

Y de que estará en lo cierto el autor de dicha contestación puede responder Escrivá por el mucho dinero que le

cuesta Marcelino, y que aun sintiéndolo mucho, porque su amor al dinero es grande, lo ha soldado el republicano ampostino porque su fatuidad lo es aun más y no hay en ella ningún correligionario que le gane.

De V. siempre affmo. s. s.

RAMÓN VAQUER.»

DON ISIDRO GASSOL CIVIT

El día 17 falleció a la avanzada edad de ochenta y cinco años, en Barcelona, el que fué en vida nuestro estimado y distinguido amigo D. Isidro Gassol Civit.

Hombre emprendedor, de grandes energías y clara inteligencia, el señor Gassol se dedicó al comercio con el que logró adquirir una gran fortuna, habiendo residido en su juventud largo tiempo en la isla de Cuba. Era actualmente el Sr. Gassol una de las personas de mayor representación en el comercio de Barcelona, habiendo sido presidente de la Sección de Comercio de la Cámara de aquella capital, y desempeñando otros importantes cargos en entidades financieras y mercantiles de la Ciudad Condal.

El señor Gassol dedicó también sus actividades a la agricultura, siendo muy conocida y elogiada su importante finca rústica de Bitem, la que fué visitada en el año 1912 por S. M. el Rey, con ocasión de la inauguración del canal del Ebro, por cuyo motivo se le concedió la gran Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Gassol era natural de Segura, en esta provincia, y aun cuando la representó algunos años en el Congreso y en el Senado, actualmente no figuraba en la política.

Descanse en paz tan ilustre patricio, a cuya viuda, la distinguida señora doña Rosa Marqués, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Tribunales para niños

Otra vez se ha puesto sobre el tapete la cuestión de la protección debida a los jóvenes abandonados, de la corrección de los viciosos y rebeldes, y de la reclusión de los delincuentes; planteándose tales problemas en el proyecto de ley que el ministro de Gracia y Justicia ha presentado a las Cortes, creando Tribunales para niños.

La importancia y trascendencia social de tales problemas y la necesidad de darles adecuada solución, salta desde luego a la vista por la influencia que tienen en la moralidad pública y en la formación de futuras generaciones exentas de vicios.

La protección de la infancia abandonada, que es la medida preventiva en esta cuestión, corresponde a la Sociedad mediante la formación de Asociaciones patronales que ejerzan su acción tutelar sobre los niños y jóvenes abandonados; y fuerza es reconocer que este problema, un tiempo bastante descuidado en España, tiene hoy grande importancia, siendo en gran número las asociaciones y establecimientos instituidos que prestan inapreciables servicios.

Pero no basta proteger al niño abandonado; es preciso corregir las malas inclinaciones del vicioso y encaminar su voluntad por la senda del bien, y en último, es preciso también establecer organismos de carácter jurídico que coadyuven con aquellas asociaciones a convertir a la juventud viciosa en útil para la sociedad y la patria. Y en este punto es preciso declarar que en España se ha descuidado este problema.

Casi todas las naciones civilizadas han resuelto este punto, estableciendo los llamados Tribunales para niños, organismos que sin formas procesales o sea sin sujetarse a las ritualidades que establecen las leyes de procedimiento toman las determinaciones convenientes para corregir a los menores viciosos rebeldes o perversos, adoptando además las medidas convenientes respecto a los padres que los tengan abandonados.

El Sr. Alvarado con el proyecto de ley que nos ocupa solicita autorización para redactar y publicar una ley estableciendo dichos Tribunales, y nos parecen acertadas las bases que propone, porque todas tienden directamente a la corrección de la infancia pervertida.

El fin social de la institución de que tratamos es importantísimo y de trascendencia suma. ¿Será el proyecto del señor Alvarado un trabajo más de los realizados en nuestro país para resolver este problema? De desear es que no sea así y que pronto podamos tener establecida en nuestra patria tan interesante institución.

El cambio monetario y nuestra exportación

La peseta española, un tiempo depreciada, es hoy la moneda que tiene mayor valor en el mundo.

Esta circunstancia que, a primera vista parece debería causarnos satisfacción, ha de alarmarnos en realidad, sobre todo si persiste la depreciación de la moneda extranjera con relación a la española. Para demostrarlo basta fijar la atención en los datos contenidos en la última Memoria comercial del Consulado general de España en Londres.

Desde Enero de 1915 que la libra esterlina inglesa alcanzó el cambio de 25'30 hasta Diciembre último, que alcanzó el de 21'80, la moneda británica ha tenido una gran depreciación, que cede en perjuicio del Gobierno español, ya que el más importante que hoy tiene España es el que sostiene con Inglaterra.

En efecto; la casi totalidad de nuestro movimiento marítimo y mercantil exterior se salda en libras esterlinas, calculándose en unos 33 millones de ellas su importe. Por consiguiente, es innegable la pérdida que experimenta el comercio español, que es de más de un 4 por 100 por cada unidad que sube la peseta.

La depreciación de la moneda inglesa, como la de otros países, claro está que ha sido desde luego debida a la enorme perturbación ocasionada en el mercado mundial por la guerra, pero ha contribuido en gran parte a la misma manejos bancarios, que han dado lugar a fuertes compras de oro verificadas en Londres y Nueva York, ya que no hay motivo aparente ni razón justificada de la extraordinaria depreciación de la libra esterlina. Por donde se vé, como tales manejos, si pueden ser beneficiosos a los Bancos, son en cambio muy perjudiciales para nuestro comercio.

FULLS DE MON CARNET

Tots els dies la veig passar pel meu carrer. Va sense res al cap, entregant la seva rinxolada cabellera, negra com una móra, curosament pentinada, a les manyagueries del aire i del sol. Passa amb sa boqueta incitant que apar un vermell clavell, copsat d'una florida reixa sevillana, i que, al obrir-se impulsat per son dolç somri, mostra en son càlic la blanca graniçada de llurs dents petites i unànims. En son capet tot bufó, ple de dolces il·lusions, hi té tota l'audacia de la seva aixerida joventut.

Va habillada amb una molt «chic» bata de color de rosa, amb ratlles blanquinoses, un xic escotada, mostrant l'encant de l'alabastrina i tornejada gorja que s'alça sobre la corva de sos pits naixents, i llueix unes sabatetes, blanquíssimes com pell d'armini, les quals amaguen sos peüets, deleitosament bufons i diminuts. Els seus negres ulls, d'esfaltades pupil·les i mirada sugestiva i penetrant que's clava com sutil sageta, i la bellesa de sa figura, esvelta com vara de nard, recullen l'atenció de tots els jovincels.

Quan la vaig veure per primera vegada, ja vaig trobar-la verament formosa, i des d'aleshores que ocupa un lloc en la profunditat de mon ànima. Té unes galtes tan perfectes, tan excel·lents, tan delicadament sonrosades, que semblava una magnífica poncella que esclata.

Yo cada día la veig; d'un bon troç lluny ja l'oviro somrisenta i graciosa, i en la seva faç, un xiquet bruna i supremament bella, hi deixa entreveure l'enviable alegria dels seus setze obrils.

Mentre m'estic en la meua cambra tota fosca, moltes nits, somniant en la seva, que deu ésser tota blanca, el cor se m'ompla d'una fonda tristesa, dels meus ulls brollen dues llagrimetes, i allavors tinc gelos de totes les coses que tenen la sort d'ésser vora d'ella, i sufreiro el dolor de no tenir-la a totes hores ben a prop meu. I és que en mon cor s'ha encés la flama d'un amor enlairat, espiritual, platònic...

Avui, al véure-la passar radiant, amb son caminar airós i presumit, en sos ulls una dolça mirada, dibuixat en sos llavis un delitós somri de Gioconda, bella, soperbament bella, m'ha semblat un ídol divinament adorable, i al que jo, tal volta sense donar-me'n compte, rindeixo el culte d'una platònica adoració...

J. M. I. A.

Bot.

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Es este el gran azote de las modernas naciones civilizadas, que despoblándolas y restándolas brazos para los diversos ramos de la producción, impide el desarrollo de su vitalidad. Por esto, van a la cabeza de la civilización y progreso y son las que gozan de más prosperidad las naciones que cuentan con mayor población relativa como, por ejemplo, Bélgica y Suiza que, con una escasa extensión territorial, cuentan con una población densísima, en tanto que no son tan prósperas naciones que, como Rusia, teniendo muy grande población, es sin embargo muy poco densa atendiendo a su enorme extensión territorial.

Cuanto mayor sea la población de un país, contará con más elementos de prosperidad. La población es indispensable para el funcionamiento de las industrias y del comercio, y, en general, para el desarrollo de todos los elementos de la riqueza nacional; pero, para que su crecimiento sea factible es preciso un ambiente adecuado.

Allí donde faltan elementos naturales de riqueza, en las comarcas en donde escasean o se carece de vías de comunicación; en donde el capital se mantiene retraído; en los países, en fin, cuyos Gobiernos no procuran facilitar a la industria y al comercio su desarrollo; la población escasea, y la poca que poseen va desapareciendo paulatinamente, tanto por el decrecimiento en la natalidad, como por la emigración.

España se encuentra, desgraciadamente, de tiempo, en este último caso. Es escaso el excedente de la natalidad sobre la mortalidad, y aún siendo escaso, viene enormemente mermado por la emigración. Por esto, en España, no obstante de que goza de condiciones naturales tan excelentes, sino superiores a las de las naciones más pobladas, el crecimiento de la población no guarda relación con el de aquellos países.

¿A qué es debido esto? Pura y sencillamente, a la escasez o escaso desarrollo que el trabajo tiene en nuestra patria, por la falta de elementos que constituirían un ambiente propio para su expansión.

El servicio de comunicaciones, no obstante su importancia para el desarrollo de la riqueza, y a pesar del innegable progreso que ha experimentado de algunos años a esta parte, está aun muy atrasado con relación al que tienen otros países. Y por si estas circunstancias no fueren bastantes, hay que reconocer también que el capital español, bien por la falta de estímulos por parte de los poderes públicos, es retraído y carece del genio emprendedor del de otros países.

Todas estas circunstancias motivan que la riqueza nacional no tenga, porque no puede tenerla, la adecuada explotación, dejando de tenerla elementos naturales de inapreciable valor, y repercutiendo esto en la escasa vitalidad de nuestra industria y nuestro comercio. Y esta falta de desarrollo económico se traduce, como es consiguiente en la del de nuestra población.

En donde falta o escasea la industria o el comercio, falta o escasea el trabajo, y esta circunstancia motiva que la población disminuya, o que por lo menos, no crezca en la progresión en que lo haría, de no mediar aquélla.

Esto, que es regla general, se observa en nuestra misma patria, puesto que sus regiones más pobladas son aquellas en que hay mas abundancia de trabajo, siendo las que cuentan con menos población aquéllas en que el trabajo tiene poco importante desarrollo.

La emigración, este azote que, de tiempo nos consume, ha ido adquiriendo grave importancia desde que está en pie la guerra europea. Por la perturbación y extraordinario equilibrio económico producido; centenares de obreros que se hallan en la inactividad forzosa, véense precisados a buscar en extrañas tierras el trabajo que les falta en la patria y que encuentran en las naciones hoy en armas, especialmente en Francia.

Y esto que ocurre, en el período álgido de la guerra revestirá extraordinaria gravedad, cuando las naciones beligerantes, restablecida la paz, tratarán de reconstruir su patrimonio económico; si el Gobierno español no adopta medidas previsoras encaminadas a evitar la extensión que la emigración alcanzará entonces. Y al decir esto, no abogamos que por las medidas coercitivas, porque entendemos que nadie tiene derecho de impedir que el obrero busque fuera de la patria el sustento que no encuentra en ella. Nos referimos a medidas que tiendan a abrir nuevos horizontes al trabajo español.

Es preciso adoptar un buen plan de vías de comunicación, cuya construcción, a la par que facilite los transportes, habrá de dar trabajo a los que hoy no lo tienen y establecer disposiciones protectoras de la industria y el comercio, buena parte de lo cual se propone en el plan de reconstitución nacional elaborado por el Gobierno.

Nosotros, abiertas nuevamente las Cortes nos permitimos llamar la atención del Gobierno, de la mayoría y de las minorías para que, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias, hagan labor provechosa.

Aun es tiempo de evitar los daños que prevenimos; porque creemos que la paz no está tan próxima como algunos creen; pero, si se concierta ésta sin haberse hecho algo en el sentido indicado, entonces será imposible evitarlos, y el porvenir de España en tal caso no tendría nada de halagüeño.

J. P. B.

El reemplazo del Ejército en Amposta

El domingo último se celebró, sin incidentes, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del Ejército del corriente año.

Los números obtenidos por dichos mozos en el acto expresado son los siguientes:

- José Queralt Sancho, 1
- Miguel Martí Garridá, 57
- José González Moran, 11
- Francisco Ardit Puig, 66
- Vicente Ginestra Vicent, 40
- Francisco Curto Gisbert, 73
- Antonio Morales Canes, 9
- Juan Masegué Rallo, 23
- Enrique Gil Clemente, 7
- José Margalef Sancho, 43
- Jacinto Ferré Lafont, 44
- José Ferré Margalef, 37
- José Esquerré Margalef, 63
- José Ferré Alvarez, 5
- José Gisbert Lizarraga, 19
- José Reverté Carles, 33
- Manuel Gil Pallarés, 15
- Domingo Pallarés Jornet, 56
- Agustín Barceló Forcadell, 20
- Salvador Montserrat Jansá, 30
- José Vidal Luna, 45
- Rafael Papaceli Obiol, 24
- José Ismael Ferré Casadó, 3
- Domingo Tomás Barberá, 10

Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial. Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR en los niños.
HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.
CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

- Jacinto Tomás Queral, 35
- Hernánegildo Homedes Expósito, 65
- Ismael Forcada Fabregat, 48
- Ricardo Rebull Zaragoza, 71
- Agustín Sebastia Giné, 4
- José Francisco Genés Moreso, 64
- Juan Juan Bordes, 47
- Sebastián del Castillo Guimerá, 59
- Juan Monllau Beneito, 58
- Arturo Rams Monner, 61
- José Reverté Jornet, 55
- Ramón Ferré Papiol, 41
- Juan Sabaté Huguet, 54
- Juan Sabaté Margalef, 72
- Antonio Alcubilla Expósito, 50
- Joaquín Talarñ Jornet, 6
- José Aiso Ripollés, 39
- Manuel Valmaña Anó, 27
- Rafael Talarñ Jornet, 18
- Francisco Nivera Gisbert, 12
- José Piá Blanch, 14
- Agustín Lafont Cid, 62
- Eduardo Gisbert Llanes, 26
- Manuel Montané Vidal, 17
- Francisco Bertomeu Arasa, 68
- Ramón Cabrera Pedrol, 67
- Agustín Ventura Giné, 32
- Tomás Batalla Esquerre, 49
- José Valdeperez Sebastia 42
- Emilio Gil Llatse, 31
- Carlos Porta Figueras, 51
- Juan Lombart Verge, 34
- Juan Rosa Gasa, 8
- Carlos Verdiehl Miralles, 60
- Roque Peris Luz, 16
- Manuel Ferrero Vazquez, 21
- Joaquín Lletí Gil, 28
- Francisco Pallarés Drago, 75
- José Forcadell Royo, 69
- Eduardo Ramón Mateu, 2
- José Masia Batalla, 46
- José María Aixendri Lapeira, 22
- Manuel Valdeperez Baiach, 70
- Juan Cabrera Beltri, 13
- Joaquín Torta Cavallé, 53
- José Idiarte Estevell, 29
- Miguel Martí Cid, 74
- Salvador Monllau Bonfill, 25
- Manuel García Fumadó, 36
- Victor Freginé Cid, 38
- Juan Pallarés Batalla, 52

CRÓNICA

Tenemos la satisfacción de hacer público que nuestro respetable amigo el dignísimo Gobernador civil de esta provincia D. Zacarías Ayala, se halla por completo restablecido de la afección que venía aquejándole. El Sr. Ayala asiste ya a su despacho oficial.

De todas veras lo celebramos.

El Ateneo de Tortosa ha acordado nombrar socio de honor al Rector de la Universidad de Barcelona, nuestro respetable amigo doctor D. Valentín Carulla.

Proponiéndose la Alcaldía exigir el más estricto cumplimiento de lo que tiene dispuesto con respecto al uso de esquilas o cercos por los ganados cabrio y lanar, y de corregir las infracciones que se cometan en este particular; ha oficiado a los propietarios de ganado, comunicándoselo, y anunciándoles que los guardas de campo del Municipio denunciarán a los infractores, a los que se impondrá la multa de 15 pesetas, y en caso de reincidencia serán denunciados al Juzgado de instrucción de este partido, por desobediencia a las órdenes de la Autoridad.

Para la mejor realización del servicio de vigilancia rural, la Alcaldía ha dividido este término municipal en cuatro zonas, corriendo la vigilancia de cada una a cargo de uno de los cuatro guardas de campo del Municipio.

Se han recibido ya en esta Alcaldía las tabillas de metal para los carros, constituidas en los acreditados talleres de D. Octavio Domenech, de Barcelona, que son de vistoso aspecto y llamarán la atención del público.

Dichas tabillas irán montadas en unos retablos de madera embarnizada, que se están construyendo en esta ciudad.

Terminada la construcción, se entregarán las tabillas a los dueños de carros.

La Alcaldía de esta ciudad ha encargado cuatro remingtons para los guardas de campo del Municipio, en sustitución del arma-

mento que usan dichos empleados, que es anticuado y muy deficiente.

El lunes por la tarde celebróse en el teatro del Casino Ampostino el anunciado baile infantil.

Este festival que, bien puede decirse fué la única nota saliente del último carnaval en esta ciudad, revistió gran brillantez y esplendor, siendo infinito el número de pequeñas mascaritas luciendo sus habilidades en el arte de Terpsicore y ostentando preciosos trajes, muchos de ellos verdaderamente notables por su propiedad y riqueza.

Las mascaritas fueron obsequiadas con bonitos regalos antes de terminar el baile, que finalizó a las siete de la tarde, habiendo dejado muy complacido al numeroso público que asistió al mismo.

El domingo, lunes y martes, por la noche, se efectuaron en el propio coliseo bailes de máscaras, que no ofrecieron ninguna nota extraordinaria, ya que fueron muy pocos los disfraces que concurren a los mismos, con todo y ser grandísima la animación que reinó en ellos, ya que concurrió numerosísimo público que se divirtió extraordinariamente.

El baile infantil y los tres nocturnos fueron amenizados por la muy reputada banda «La Filarmónica» de Vall de Uxó, cuyo trabajo dejó muy satisfechos a todos cuantos oyeron los bailables que ejecutó en los expresados festivales.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, acordó sacar a subasta la construcción de las aceras de la calle central del barrio del Grao.

Esta mejora, unida al ensanche del puente sobre el canal que dá acceso a dicho barrio en la calle de San José, contribuirá notablemente a hermoear aquella barriada y a facilitar el tránsito por la misma.

Al régimen lluvioso reinante en la semana anterior ha substituido en la presente otro ventoso. Los días han transcurrido generalmente claros, dominando el viento, que el domingo alcanzó gran intensidad.

Los campos han mejorado y el arbolado presenta buen aspecto a consecuencia de las lluvias caídas.

El último Carnaval ha transcurrido en esta ciudad con toda tranquilidad sin ningún incidente que motivara la intervención de la autoridad, no habiéndose notado tampoco las máscaras de mal gusto que en años anteriores constituían la nota dominante del Carnaval callejero.

Mucho nos complacemos en consignarlo, porque todo ello redundará en beneficio del buen nombre y cultura de Amposta.

Hace ya unos días se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Euterio Forcadell, Presidente del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro.

Mucho celebraremos vea pronto y por completo restablecida su salud.

Durante unos días ha estado en esta ciudad el bizarro oficial del cuerpo de Artillería del Depósito de Remonta de Hospitalet de Llobregat, D. Salvador Parra, a quien tuvimos el gusto de saludar.

La venida de aquel ilustrado militar ha sido motivada por los trabajos previos para la instalación de la parada de sementales en esta ciudad, de cuya dirección está encargado.

La parada estará formada por tres ejemplares que llegarán mañana o pasado, y se inaugurará el día 28, en el mismo local del año último, de la antigua fábrica de arroces de nuestro muy querido amigo D. Vicente Cebcós.

Nos consta que se han hecho indicaciones al señor alcalde para destacar en esta ciudad una compañía de carabineros, mediante facilitate una cuadra para dos caballos, y local para oficina para el jefe, sin perjuicio de que más adelante el Estado instalaría una casa cuartel.

El lunes falleció en el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Tortosa, el vecino de esta José Pons Montané, recientemente albergado en el mismo.

El señor alcalde de esta ciudad tan pronto tuvo noticia, por la Rvda. Superior de aquel establecimiento, del fallecimiento de aquel anciano, se apresuró a expresar a aquella su agradecimiento por los cuidados prestados al mismo y envió una cantidad para atender a los gastos de su entierro.

Terminadas las lluvias de estos últimos días, la Alcaldía ha dispuesto la recogida del barro acumulado en extraordinaria cantidad en las calles de esta ciudad.

Está terminándose esta operación, habiendo quedado las calles completamente limpias; y vá procediéndose ahora a la reparación de su firme con acopio de piedra machacada.

El ilustre médico municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Vicente López, se halla enfermo, habiendo guardado cama tres días, a consecuencia de una fuerte inflamación en la boca.

A la hora en que escribimos estas líneas el Sr. López se encuentra bastante mejorado, y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Han sido nombrados de Real Orden, alcalde de Valls, nuestro querido amigo D. Juan Casas Bofarull, y de Montblanch, D. Jaime Viñes Tous.

Uno y otro tomaron posesión de sus cargos el martes.

Se encuentra en Barcelona, a cuya ciudad ha ido para sujetarse al tratamiento facultativo adecuado para la afección que viene sufriendo, nuestro estimado amigo el depositario de fondos de este Ayuntamiento, D. Magín Torta Ceparó.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Hoy por la mañana celebrará junta general de regantes, en el edificio de las Escuelas Nacionales de esta ciudad, el Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Con motivo del accidente desgraciado ocurrido en el lago de la *Encanísada* de que nos ocupamos en otro lugar de esta crónica, el viernes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al ilustrado y muy digno Ayudante de Marina de Tortosa nuestro distinguido amigo D. Jose Fita y Palanca.

Leemos en *Diario de Tarragona* del miércoles:

«Ha sido nombrado ayudante de Marina de Tortosa el teniente de navío de la escala de tierra, D. José M.ª Murcia.»

Ha llegado a esta ciudad la distinguida profesora D.ª Emilia González Tangis, esposa del ilustrado Director de esta Escuela graduada de niñas, D. Francisco Gimeno Palomar.

La expresada señora ha solicitado la plaza de Directora de la graduada de niñas.

Próximamente se procederá a construir las aceras en la línea de casas de la plaza del Duque de la Victoria que no están dotadas de ellas.

La cobranza de las contribuciones directas se efectuará en esta ciudad los días 26, 27 y 28 del actual y 1.º del próximo Marzo.

Consecuencia de las últimas lluvias ha sido una regular crecida de las aguas del río Ebro, que, sin haber revestido extraordinarias proporciones, ha sido, sin embargo, bastante importante para imposibilitar el paso de la barcaza durante unos días.

Las aguas tienden ahora al descenso.

Nuestro estimado colega *El Ribagorzano*, de Graus, dedica su último número a la memoria del ilustre D. Joaquín Costa, con motivo del sexto aniversario de su fallecimiento.

Está ornado dicho número con el retrato de Costa y figuran en el mismo trabajos de prestigiosas firmas, dedicados al elogio de las cualidades de aquel inolvidable español.

Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.º
(Casa del Francés)

AMPOSTA

Ha fallecido el notable escritor D. Joaquín Dicenta.

Cultivó todos los géneros literarios, pero en el que alcanzó más éxito fué el dramático, más que todo por sus avanzadísimas tendencias. Su obra capital el conocido drama «Juan José» le atrajo gran popularidad.

El día 20 a media noche, en Santa Bárbara, fué asaltada durante la ausencia del dueño, la casa de comestibles situada próxima a la estación del ferrocarril.

Los ladrones se llevaron varias monedas de oro y plata, un reloj con cadena y varias prendas de ropas.

El *Boletín Oficial* extraordinario de esta provincia correspondiente al día 22 del actual publica la convocatoria para las elecciones provinciales que se efectuarán el día 11 de Marzo próximo.

Ha de efectuarse la elección en los distritos de Tarragona - Vendrell, Valls - Montblanch, Reus y Tortosa-Roquetes; en este último para cubrir la vacante extraordinaria producida por defunción de D. Marcelo Navarro.

El Consejo provincial de Fomento de esta provincia organiza una serie de conferencias acerca del empleo de coheteros granifugos y sus resultados.

Después de pasar unos días en Madrid con motivo de las últimas fiestas de carnaval, regresó anteayer a esta ciudad el inteligente encargado de las obras del puente sobre el Ebro nuestro querido amigo D. Andrés Fernandez.

El miércoles último apareció ahogado en el lago de la *Encanísada* el vecino de esta ciudad José Arrafat, quien hallándose pescando en aquel paraje debió ser víctima de algún síncope que motivó cayera al agua donde encontró la muerte.

Recogido el cadáver, la autoridad de Marina ordenó su traslado al cementerio de ésta, en donde se le practicó la autopsia por los médicos Sres. Barrera y Antón, siendo después sepultado. Dicha muerte, según noticias que hemos podido adquirir fué motivada por una conmoción cerebral.

Los exportadores de aceite, que se reunieron en la Cámara de Comercio de Tortosa, acordaron que una comisión vaya a Madrid para demostrar en una información pública lo injustificado de la prohibición de la exportación de aquel artículo.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña anuncia para el día 27 a las once y media de la mañana la adjudicación en pública subasta del camino vecinal de Montbrío de la Marca a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, bajo el tipo de 48.923'93 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha adquirido cuarenta locomotoras en los Estados Unidos, por el precio de once millones de pesetas.

La Asociación Regional Valenciana de Secretarios de Juzgados municipales ha acordado gestionar del Ministro de Gracia y Justicia la inmediata publicación en la *Gaceta de Madrid* de los aranceles para los Juzgados municipales que fueron aprobados por la comisión oficial nombrada por dicho Ministerio, la colegiación con sus ascensos y permutas y las demás reformas acordadas en los Congresos secretariales de Valencia y Madrid, así como la consignación en los presupuestos de los Municipios de una cantidad equivalente a la quinta parte del sueldo del Secretario del Ayuntamiento respectivo, para los gastos electorales y retribución de los Secretarios de la Junta del Censo.

Son estas reformas de estricta justicia, y de desear es que los poderes públicos, haciéndose eco de los clamores de la sufrida clase secretarial las conviertan en hechos para mejorar la situación de aquellos funcionarios.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y Laboratorio de Análisis Químico de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 - AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos.

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau) Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones y estampaciones sobre cartón, en oro, plata y colores: Fabricación de cajas de cartón en grande y pequeña escala y en forma de libro para documentos.

BALDOMERO BELTRAN

Sellos de goma y metal: Barnizado de mapas y láminas: Carpetas de todos tamaños.

Calle de la Rosa, 5 y Oliver, 10 - TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto proederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS y DISCOS PARA LOS MISMOS; ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 - AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños. Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41. Horas de consulta de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde.

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

DE

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona.

MAYOR, 12 - AMPOSTA

BARTOLOMÉ FOLQUÉ

CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, - VINARÓZ

Operaciones sin dolor. - Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino. - Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

artificial, garantizando la perfecta masticación.

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA - OBJETOS DE ESCRITORIO - LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL - PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 - TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS - PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. - Magníficas habitaciones con baño y watercloset. - Calefacción central. - Situado en el mejor sitio de Reus. - Teléfono interurbano núm. 29. - Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. - Servicio esmeradísimo. El más concurrido por la comarca tortosina. - Habitaciones confortables. - Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN - TARRAGONA

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

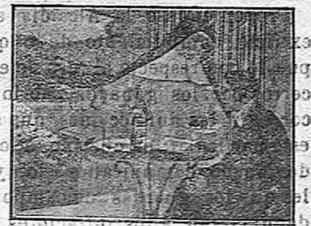
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor. - También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella. - Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO - MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR - AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO - SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



¡ATENCIÓN, PROPIETARIOS!

Grandes viveros de cepas Americanas en variaciones sumamente seleccionadas.

MURVIEDRO RUPESTRIS 1.202 : RIPARIA RUPESTRIS 3.309 : ARAMON N.º 9 RUPESTRIS LOTS : ESTACAS PARA INJERTAR : ESTAQUILLA PARA VIVERO

PRECIO SUMAMENTE REDUCIDO

SE SIRVEN OLIVOS ARBEQUINES DESDE 0'40 CENTIMOS UNO

También se vende una báscula de pesar bocoyes y una bomba grande en casa de JOSÉ LLOBERA, Propietario viticultor : Mayor, 66, Montblanch (Provincia de Tarragona)